

Manta, 21 de Mayo del 2015.

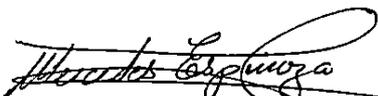
Sr.
Mendoza Roldan William Ricardo
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que, mediante Acta Constitutiva de **Compañía de Transporte Escolar e Institucional TRANSBOSCAMÉ S.A.**, con escritura pública de la Notaría Primera del Cantón Manta, el 21 de Mayo del 2015, tuvo a bien elegirlo en calidad de **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta, correspondiéndole por lo tanto las atribuciones y deberes que constan en los estatutos sociales y la Ley de Compañías.

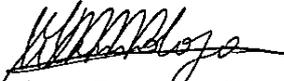
El **PRESIDENTE** le corresponden las funciones que constan señalados en el Título III, Artículo 25 de los estatutos de la compañía.

Atentamente,



Espinoza García Mercedes Rosalina
Secretaria AD-HOC de la Junta

Acepto el **NOMBRAMIENTO** que antecede. Manta 21 de Mayo del 2015.



Sr. Mendoza Roldan William Ricardo
Nacionalidad ecuatoriano
Cedula de ciudadanía N° 1306306810



TRÁMITE NÚMERO: 4593



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 3750 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 09/06/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 518 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSBOSCAME S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | MENDOZA ROLDAN WILIAN RICARDO |
| IDENTIFICACIÓN | 1306306810 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO: | DOS AÑOS |

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

